

oficio pasado á la Corporacion por el Comand.
la Milicia Nacional de esta Villa, transcribiendo
el q. le ha dirigido el del Batallon de Yeda,
para q. con la fuerza Nacional de su man-
do se dirija al Puerto del Portichuelo Ter-
mino de aquella Villa, servida por quince dias
y con víveres para tres, acuerden sus Mds.
se le contesto estar pronta la Municipalidad
realizar el pedido en la parte necesaria para q.
pueda verificarse la salida, mediante á la es-
carce de remedios, en atencion á tener esta Villa co-
biertas sus contribuciones del año pasado, y no
haberse principiado á cobrar las del presente.
Así lo acordaron y firmaron sus Mds. de que
certifico=

Tarragona, Amos Molinas Fernandez
Gutiérrez Guardado Martinez Marras
Pedro Semeteny Guardado Guardiola

Antoni Benard
Guardado
Sno.

Cabido el dia 6 de Abril
de 1837

Antes en las Salas Capitulares
y sus Juntas mayores para
componer el Ayuntamiento Constitucional de esta Villa
de primera vez el dia 6 de Abril de mil ochocientos
treinta y siete, dijeron: Que con ordenes y sugerencias
el vecino y vecino al Ayuntamiento del vecino
ambos inscribiendo y mandando á esta Mm.

